


ANEXO III

 Universitat d'Alacant Universidad de Alicante	REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC	Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 12/12/2014 Página 1 de 44
--	--	---

F02 PM01 Informe de resultados del SGIC


Centro: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Curso académico: 2013-14

Análisis de la información relativa al cumplimiento de la política y objetivos y el desarrollo y resultados de los procesos.

1. Actualización de la política de calidad y cumplimiento de objetivos

Política de calidad y cumplimiento de objetivos	
Valoración	Actualizada
Política de calidad	Sí
Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none">- El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro está actualizado y accesible.- La estructura del SGIC está claramente definida y sus integrantes en funcionamiento para la mejora de las titulaciones.- Funcionamiento de la estructura de calidad integrada por comisiones de Titulación, comisión de prácticas externas, comisión de movilidad y comisión de acción tutorial, comisiones académicas de máster, comisión de posgrado y comisión de garantía de calidad.- Establecimiento de un calendario de seguimiento de las titulaciones y del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las titulaciones son objeto de seguimiento semestral y anual al objeto de valorar e introducir las mejoras necesarias.- Elevación de los informes de seguimiento y de propuestas de mejora a la Comisión de Garantía de Calidad.- Los objetivos de calidad de la Facultad para cada curso académico son formulados a partir de la información y propuestas procedentes de todos los componentes del SGIC.- Autoevaluación del cumplimiento de los objetivos, desarrollo y rendimiento de	<ul style="list-style-type: none">- Ajuste en el cumplimiento de los plazos.

 <p data-bbox="240 203 464 257">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 132 1018 208">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1070 100 1342 244">Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 12/12/2014 Página 2 de 44</p>
---	--	---

<p data-bbox="272 311 778 383">los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>	
---	--

Cumplimiento de los objetivos					
Objetivos	A	B	C	D	E
Mejorar el servicio prestado al alumnado y todos aquellos aspectos que contribuyan a su formación integral.		x			
Incentivar la participación del alumnado en todos los órganos y procesos universitarios y, en especial, en los del Centro.		x			
Facilitar la integración de los titulados en el mercado laboral.			x		
Facilitar la captación de nuevos alumnos desde la enseñanza secundaria	x				
Garantizar la prestación de servicios administrativos de calidad, eficaces y eficientes.	x				
Consolidar una plantilla de PAS competente y eficaz.		x			
Fomentar el trabajo en equipos docentes.	x				
Promover la innovación docente.	x				
Implantar una adecuada plantilla de PDI.		x			
Velar por el buen funcionamiento de los programas formativos del Centro.	x				
Mejorar el diseño de los planes de estudios.		x			
Mejorar la planificación docente en las titulaciones del Centro.		x			
Promover el acceso de los estudiantes a la oferta de la docencia del Centro en lenguas distintas al castellano.		x			
Aumentar el nivel de satisfacción interna y externa con el Programa de Prácticas Externas del Vicedecanato de Prácticas Externas (VPe).	x				
Potenciar la participación del alumnado (propio y acogido) en programas de movilidad.		x			
Mejorar las estrategias de comunicación entre el alumnado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad (VRIM).	x				
Mejorar la atención a los estudiantes en la gestión de los aspectos académicos del intercambio.	x				
Mejorar la adecuación de los destinos ofrecidos a las demandas y necesidades de nuestro alumnado y PDI.		x			
Promover la investigación de calidad, competitiva y de referencia internacional.		x			
Promover el desarrollo del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC) del Centro y el funcionamiento de sus grupos de mejora.		x			
Adaptar el funcionamiento del centro y de sus titulaciones a los cambios derivados de la implantación de los estudios de Grado y Posgrado.	x				
Promover el uso de los espacios adscritos al Centro entre sus miembros.	x				


Comunicar a la sociedad la oferta de estudios del Centro.	x				
Comunicar a la sociedad las actividades extraacadémicas en las que el Centro o sus titulaciones participen, organicen y/o patrocinen.		x			
Promover el acceso de estudiantes extranjeros a la oferta de estudios del Centro.		x			
Promover la realización de cursos que faciliten la internacionalización del currículum de los estudiantes y contribuyan a la atracción de estudiantes extranjeros.	x				
Contribuir a acciones de cooperación con impacto en el desarrollo social de países desfavorecidos		x			

La valoración general que se realiza por parte de la Comisión de Garantía de Calidad respecto a la política de calidad es muy satisfactoria. La labor que ha ido realizándose por parte de todos los miembros que integran el Centro ha sido muy positiva y ha permitido ir cumpliendo los objetivos de calidad que se habían establecido. El grado de implicación que se ha mostrado por todos los que participan del proceso de garantía de calidad y en las estructuras de calidad ha sido máximo.


Además, durante el curso 2013-2014 se ha utilizado la aplicación ASTUA (desarrollada por Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Formación) para gestionar e integrar toda la documentación generada en el seguimiento y consecución de la acreditación de los títulos. Se valora de forma altamente positiva los beneficios derivados de esta aplicación para el seguimiento de la política de calidad

En general, se puede señalar que los objetivos de calidad establecidos para el curso académico 2013-2014 se han cumplido prácticamente en su totalidad, e incluso algunos de ellos han sido ampliamente superados.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - La estructura del SGIC está claramente definida y sus integrantes en funcionamiento para la mejora de las titulaciones. - Las titulaciones son objeto de seguimiento semestral y anual al objeto de valorar e introducir las mejoras necesarias. - Los objetivos de calidad de la Facultad para cada curso académico son formulados a partir de la información y propuestas procedentes de todos los componentes del SGIC. - Existencia de un cuerpo de PDI y PAS 	<ul style="list-style-type: none"> - Ajuste en el cumplimiento de los plazos.

 <p data-bbox="240 203 464 257">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 129 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 12/12/2014 Página 5 de 44</p>
---	--	--

<p data-bbox="272 309 804 376">plenamente implicado en la implantación de la estructura de calidad.</p>	
---	--

 <p data-bbox="240 197 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="518 129 1019 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 12/12/2014 Página 6 de 44</p>
---	--	--

2. Estado de las acciones de mejora.

Análisis
<p data-bbox="225 488 1361 629">Se han ido realizando una serie de acciones concretas de mejora vinculadas a los diferentes objetivos del centro establecidos para el curso 2013-2014. Las acciones desarrolladas justifican el cumplimiento de los objetivos fijados. A continuación se señalan las acciones que se han desarrollado en cada uno de los objetivos establecidos.</p> <p data-bbox="225 667 1361 741">Mejorar el servicio prestado al alumnado y todos aquellos aspectos que contribuyan a su formación integral.</p> <ol data-bbox="225 779 1361 1794" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="225 779 1361 1077">1. Facilitar la integración del alumnado en el Centro y en la Universidad de Alicante (Acto de bienvenida a alumnado de 1^{er} curso, Plan de Acción Tutorial PATEC). <ul data-bbox="225 853 1361 1077" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="225 853 1361 887">• Celebración de dos Actos de Bienvenida (05/09/2013) <li data-bbox="225 891 1361 925">• PATEC 2013-14: <ul data-bbox="225 929 1361 999" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="225 929 1361 963">○ 17 tutores, 1089 tutorizados, en 7 títulos <li data-bbox="225 967 1361 999">○ 3 reuniones a lo largo del curso <p data-bbox="225 1003 1361 1072">http://economicas.ua.es/es/patec/programa-de-accion-tutorial-para-el-alumnado-de-la-facultad-de-cc-economicas-y-empresariales.html</p> <li data-bbox="225 1111 1361 1615">2. Desarrollar actividades de orientación académica que permitan al alumnado adaptarse a las exigencias del EEES y mejorar su rendimiento académico <ul data-bbox="225 1189 1361 1615" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="225 1189 1361 1223">• Charla “Planificación y Técnicas de Estudio para Universitarios” (24/09/13) <li data-bbox="225 1227 1361 1261">• Charla "Recursos y Fuentes de Información: la BUA" (02/10/13) <li data-bbox="225 1265 1361 1299">• Charla "Técnicas de presentaciones en público de trabajos académicos” (17/10/13) <li data-bbox="225 1303 1361 1337">• Charla “Hablar en Público y Oratoria” (22/10/2013) <li data-bbox="225 1344 1361 1413">• Charla informativa sobre la acreditación del nivel B1 en lengua extranjera (30/10/2013) <li data-bbox="225 1417 1361 1451">• Jornada Informativa sobre Trabajos fin de Grado en Trabajo Social (23/10/2013) <li data-bbox="225 1456 1361 1525">• Jornada Informativa sobre Trabajos fin de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas dirigida a alumnos de cuarto curso (25/10/2013) y tercer curso (23/05/2014) <li data-bbox="225 1529 1361 1599">• Jornada Informativa sobre Trabajos fin de Grado conjunta para las titulaciones de ADE y Economía y dirigida a alumnos de cuarto curso (22/10/2013) <li data-bbox="225 1653 1361 1794">3. Desarrollar acciones de orientación profesional que mejoren la formación del alumnado para facilitar su incorporación al mercado de trabajo. <ul data-bbox="225 1727 1361 1794" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="225 1727 1361 1760">• Jornada Formativa sobre Empleabilidad (09/04/2014) <li data-bbox="225 1765 1361 1794">• Jornada informativa sobre estudios de postgrado (08/05/2014) <p data-bbox="225 1798 1361 1868">Incentivar la participación del alumnado en todos los órganos y procesos universitarios y, en especial, en los del Centro.</p> <ol data-bbox="225 1906 1361 1973" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="225 1906 1361 1973">4. Organizar actividades para informar al alumnado del funcionamiento y organigrama de la UA.

- Reuniones grupales y tutorías individuales en el ámbito del PATEC
- 5. Establecer medidas para facilitar e incentivar la participación del alumnado en los órganos de gestión.
 - El alumnado ha sido convocado a todas las reuniones celebradas de las diferentes Comisiones del Centro en las que tiene representación.
 - Elección de delegados de grupo en las diferentes titulaciones de Grado del centro
- 6. Arbitrar procedimientos para compatibilizar la labor académica con las labores de gestión.
 - Mediación por parte de la coordinadora de Alumnado e Innovación Educativa del Centro en los casos en los que ha habido dificultad para compatibilizar la labor académica con la de gestión.

Facilitar la integración de los titulados en el mercado laboral.

- 7. Realizar actividades formativas que permitan al alumnado conocer experiencias en prácticas y laborales de otros estudiantes y egresados del Centro, ofreciéndoles, a su vez, herramientas que les faciliten su acceso al mercado de trabajo.
 - Entrega de premios a alumnos y empresas participantes en el programa de Prácticas Externas (08/02/13).
 - Celebración el 14 de febrero de 2014 del Día de la Sociología en la Universidad de Alicante, invitando a estudiantes de Sociología de nuestra Universidad para que expongan su experiencia como sociólogos/as en activo, así como presentación de investigaciones en curso en los departamentos del área.
- 8. Promover acciones de fomento de la cultura emprendedora entre los estudiantes
 - Colaboración de la Facultad con los Premios ALCE de publicidad de la provincia de Alicante (2014) en la categoría “jóvenes creativos”.
 - Concurso de vídeo con el móvil promovido por la Facultad para los estudiantes matriculados en cualquiera de las titulaciones que ofrece la misma.

Facilitar la captación de nuevos alumnos desde la enseñanza secundaria

- 9. Participar activamente en todas las actividades organizadas por la Universidad para este fin
 - Programa de Visitas de Alumnado de Secundaria a la UA. Todo el equipo decanal llevó a cabo charlas informativas a los alumnos de secundaria los viernes comprendidos entre el 24 de enero y el 21 de marzo de 2014, ambos incluidos dentro del Programa de Visitas de la UA coordinado por el Secretariado de Acceso.
 - XI Conferencias-coloquio sobre los Estudios de Grado de la Universidad de Alicante y Salidas profesionales. Los Vicedecanos de cada una de las cinco titulaciones de la Facultad participaron activamente en la jornada de charlas dirigidas a los alumnos de Secundaria que el Vicerrectorado de Estudiantes llevó a cabo el viernes 11 de abril de 2014, buscando profesionales y egresados de todos los ámbitos para llevar a cabo esta actividad. El PATEC también participó en esta actividad a través de dos stands, el de

la Facultad y el del Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad.

- Comunicación y envío de información sobre el Grado en Sociología de la Universidad de Alicante a los centros de secundaria de la provincia de Alicante y limítrofes.

Garantizar la prestación de servicios administrativos de calidad, eficaces y eficientes.

10. Cumplir los compromisos de calidad establecidos en la Carta de Servicios de los servicios administrativos del Centro

- Revisión de la carta de servicios del Centro con la Unidad Técnica de Calidad
<http://utc.ua.es/es/cartas-de-servicio/carta-de-servicios-facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales.html>

11. Revisar los procedimientos administrativos del Centro más comunes, en coordinación con el resto de centros de la Universidad de Alicante.

- Participación en el desarrollo y aplicación de los procesos. Hemos actualizado 6 procesos nuevos.
<http://economicas.ua.es/es/organizacion/calidad/calidad-gestion-de-procesos.html>

Consolidar una plantilla de PAS competente y eficaz.

12. Apoyar la formación continua del PAS del Centro.

- Autorización al PAS del Centro para participar en cursos de formación organizados por la UA (idiomas, mantenimiento de páginas Web, ...)

Fomentar el trabajo en equipos docentes.

13. Apoyar el desarrollo de proyectos que impliquen a varios departamentos y/o áreas.

- Reuniones de coordinación docente entre los coordinadores de asignaturas, de cada curso y semestre, de la Titulación de ADE.
- Una red transversal a los diferentes títulos de la Facultad:
- ✓ Red de tutores del Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Económicas (PATEC).
- Red “Inclusión social y salud: guía temática de recursos de la biblioteca de la Universidad de Alicante. Pueblo gitano y salud”.
- Red de Investigación en Docencia Universitaria “Docencia-Género-Igualdad”.
- Seis redes en docencia universitaria de libre conformación en Publicidad y Relaciones Públicas:
 - ✓ GAM9: GAMIFICACIÓN DE ASIGNATURAS DEL MÓDULO 9 CONOCIMIENTOS Y TÉCNICAS APLICADAS A LA COMUNICACIÓN PUBLICITARIA
 - ✓ INNOVACIÓN DOCENTE EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS EN TURISMO
 - ✓ INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN PUBLICITARIA: ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS Y DE LOS APRENDIZAJES
 - ✓ IGRAC: INVESTIGACIÓN SOBRE METODOLOGÍA DOCENTE EN

IMAGEN GRÁFICA Y COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

- ✓ XARXA COMUNIC@NDO. CIBERPERIÓDICO DE LOS ALUMNOS DE PUBLICIDAD Y RRPP
- ✓ PROTO-COL. RED INTERUNIVERSITARIA DE TRABAJO COLABORATIVO EN PROTOCOLO Y GESTIÓN DE EVENTOS (2010-2014)
- ✓ FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CIBERACOSO SEXISTA EN EL MARCO DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACION SUPERIOR

Promover la innovación docente

14. Apoyar las acciones de innovación docente propuestas por los Departamentos adscritos, en colaboración con el resto de órganos de la Universidad de Alicante con competencias en esta materia.

- Seis Redes de Innovación Docente en ADE:
 - ✓ I+Do+I, Investigación + Docencia + Innovación
 - ✓ Organización de empresas
 - ✓ Evaluación continua en asignaturas de contabilidad en el grado en ADE: ¿Mejoran los resultados académicos de los estudiantes con respecto a los OBT?
 - ✓ Gestión medioambiental y gestión de la calidad
 - ✓ DUenDE, Docencia Universitaria en Dirección de Empresas
 - ✓ Metodologías docentes en asignaturas de Economía

- Una red de Innovación Docente en Trabajo Social transversal:
 - ✓ REDCATS-Prácticas Externas

- Una Red Temática en Trabajo Social:
 - ✓ Red interuniversitaria para la didáctica en Trabajo Social (REDITS).

- Dos Redes Temáticas con participación de docentes del Grado en Trabajo Social:
 - ✓ Red “Inclusión social y salud: guía temática de recursos de la biblioteca de la Universidad de Alicante. Pueblo gitano y salud”.
 - ✓ Red de Investigación en Docencia Universitaria “Docencia-Género-Igualdad”.

- Dos redes de Innovación Docente en Economía:
 - ✓ I+Do+I Investigación Docencia e Innovación, y Metodologías Docentes en Asignaturas de Economía

15. Proponer la adquisición de software de apoyo a la docencia.

Solicitud, en la convocatoria de “Ayudas para la adquisición y renovación de software para la docencia 2014” del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información, de ayuda para la cofinanciación de 7 programas de software de apoyo a la docencia.

Implantar una adecuada plantilla de PDI.

16. Mejorar y optimizar los procesos de selección de personal mediante las correspondientes comisiones de selección, en el marco de lo dispuesto por la UA.

- Las comisiones de selección han utilizado los procedimientos y aplicaciones informáticas establecidos por el VOAP, y han acordado coeficientes de afinidad adecuados a los perfiles de las plazas ofertadas
- Se han acordado criterios de valoración específicos del Baremo General en las sesiones de Constitución de las Comisiones

Velar por el buen funcionamiento de los programas formativos del Centro

17. Supervisar la adecuada implantación de las titulaciones del Centro.

- Reuniones de la Comisión de Titulación de Grado en:
 - ✓ ADE: 21/10/2013, 31/03/2014 y 14/07/2014
(<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado/grado-ade/comision-de-titulacion-de-grado-en-ade.html>)
 - ✓ Economía: 22/10/2013, 31/03/2014 y 14/07/2014
(<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado/grado-economia/comision-de-titulacion-de-grado-en-economia.html>)
 - ✓ Sociología: 22/10/2103, 3/04/2014 y 11/09/2014
(<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado/grado-sociologia/comision-de-titulacion-de-grado-en-sociologia.html>)
 - ✓ Publicidad y RRPP: 21/10/2013,07/04/2014, 17/07/2014
(<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado/grado-publicidad/comision-de-titulacion-de-grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas.html>)
 - ✓ Trabajo Social: 25/10/2013 , 31/03/2014 y 16/07/2014
(<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado.html>)
- Reuniones de la Comisión de Postgrado de la Facultad de CC. EE. y EE.
 - ✓ 14/1/2014
 - ✓ 19/5/2014
 - ✓ 17/7/2014
(<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comision-de-postgrado-de-la-facultad.html>)
- Reuniones de las Comisiones Académicas de los másteres:
 - ✓ Administración y Dirección de Empresas-MBA: 08/04/2014, 07/07/204, 23/07/2014 y 09/09/2014
 - ✓ Comunicación e Industrias creativas: 16/01/2014, 15/04/2014 y 25/07/2014
 - ✓ Cooperación al desarrollo: 11/10/2013, 04/11/2013 y 09/04/2014
 - ✓ Dirección y Planificación del Turismo: 31/01/2014, 14/04/2014, 08/07/2014, 10/09/2014
 - ✓ Economía Aplicada: 25/09/2013, 10/10/2013, 29/10/2013, 09/12/2013, 09/04/2014, 04/07/2014, 22/07/2014, 09/09/2014 y 29/09/2014.

Mejorar el diseño de los planes de estudios.

18. Optimizar el tiempo de presencialidad en los estudios de Grado, redistribuyendo la proporción de créditos presenciales teóricos y prácticos, en el marco de lo dispuesto en cada plan de estudios, cuando proceda.
19. Diseñar los horarios de modo que se optimice el uso de los espacios y se atienda a las recomendaciones de conciliación entre vida laboral y familiar.
 - Diseño de horarios para evitar fragmentaciones y solapamientos. Realización de ajustes para atender a cuestiones de conciliación.
20. Modificar y reajustar los planes de estudios de Grado, cuando proceda.
 - Modificaciones Grado en Publicidad y RRPP (Junta de Facultad de 28/02/2014 y 08/10/2014 (<http://economicas.ua.es/es/estudios/publicidad/aneca-grado-de-publicidad-y-rr-pp/planes-de-estudios-de-los-titulos-de-grado-publicidad-y-rr-pp.html>))
 - Modificación del Grado en Trabajo Social (Junta de Facultad de 24/07/2014)
21. Desarrollar la normativa y/o recomendaciones concernientes al “Trabajo de Fin de Grado”.
 - Modificación del Reglamento de TFG/TFM de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Aprobado por la Junta de Facultad de 24/07/2014 (BOUA 26/09/2014)
 - Uso de la aplicación UAproject para la gestión de los TFG de todos los Grados del Centro y propuesta de mejoras de la misma al Servicio de Gestión Académica de la UA.
 - Elaboración y aprobación de las Guías Docentes del TFG de todos los títulos.

Mejorar la planificación docente en las titulaciones del Centro.

22. Proponer criterios de organización y de coordinación académica de las titulaciones del Centro.
 - La Comisión de Titulación de algunos estudios del Centro (ADE), acuerda la realización de reuniones de coordinación entre los profesores coordinadores de las asignaturas en cada semestre de cada curso académico.
23. Promover la mejora del diseño de las guías docentes, a través de acuerdos generales sobre metodologías, evaluación del aprendizaje, etc.
 - Envío a todo el profesorado del Centro de las “Recomendaciones sobre criterios de evaluación en los títulos de grado” existentes en la UA
24. Coordinar y supervisar la elaboración de las guías docentes de las titulaciones del Centro.
 - Los Vicedecanos y coordinadores académicos de cada Titulación han supervisado las respectivas guías docentes de primer, segundo, tercer y cuarto curso de las Titulaciones de los Grados antes de su aprobación en Junta de Facultad. También se han supervisado las guías docentes de los másteres de la Facultad.
 - Los Vicedecanos de Titulación han elaborado y actualizado la guía docente del Trabajo fin de Grado.

25. Analizar periódicamente los resultados académicos a fin de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Análisis para cada estudio de los resultados correspondientes al Curso Académico anterior (2012-2013) en las reuniones de las Comisiones de Titulación celebradas.

Promover el acceso de los estudiantes a la oferta de la docencia del Centro en lenguas distintas al castellano.

26. Apoyar la oferta de los grupos con docencia en valenciano en horario de mañana.

- Oferta de 24 asignaturas con grupos con docencia en valenciano en varios títulos (7 Grado en Publicidad y RR.PP., 4 en Grado en Sociología, 3 en Grado en Trabajo Social, 10 en ADE).
- En las titulaciones con grupo único (Sociología), se han elaborado los horarios de modo que la elección de lengua no suponga un perjuicio en términos de distribución del horario (fragmentación, solapamientos, franjas horarias, etc)
- En Publicidad y Relaciones Públicas se han elaborado los horarios de modo que la elección de lengua no suponga un perjuicio en términos de distribución del horario (fragmentación, solapamientos, franjas horarias, etc).

27. Apoyar la oferta de los grupos con docencia en inglés en horario de mañana.

- INGLÉS. Oferta total: 10 asignaturas con grupos con docencia en inglés en el Grado en ADE
- Máster en Economía Cuantitativa impartido íntegramente en inglés

Aumentar el nivel de satisfacción interna y externa con el Programa de Prácticas Externas del Vicedecanato de Prácticas Externas (VPe).

28. Incrementar la oferta de prácticas nacional e internacional.

- Se han realizado gestiones que han dado como resultado un incremento en el número de plazas de prácticas optativas para los estudiantes del Centro

29. Aumentar el número de convenios suscritos con entidades colaboradoras.

- Firma de un número superior de Convenios con empresas e instituciones en el curso 2013-14 (en relación al 2012-13) con el objetivo de ampliar la oferta de destinos de prácticas externas para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

30. Desarrollar acciones que estimulen a las organizaciones que colaboran con el programa de prácticas a seguir haciéndolo y en las que se vea reconocida su labor (Premios VPe, oferta formativa a tutores de Trabajo Social, campaña TIUs para tutores de empresas e instituciones, etc.).

- Acto de entrega de premios VPe el 7 de febrero de 2014 (<http://economicas.ua.es/es/vpe/actividades-vpe/premios-vicecanato-de-practicas-externas.html>)
- Semana de la Empleabilidad del 6 al 9 de mayo de 2014

(<https://sites.google.com/site/semanaempleabilidad2014/home>)

- Trabajo Social: Jornada informativa "Y después del Grado en Trabajo Social...¿qué?" (8 de mayo de 2014)
 - Taller "¿En qué consiste un proceso de selección?" (8 de mayo de 2014)
 - Taller "Trabajar en equipo" (8 de mayo de 2014)
 - Taller "Ser emprendedor" (8 de mayo de 2014)
31. Mejorar y actualizar de forma continua la página web del VPe.
- Se han realizado diversas acciones de actualización en la web del VPe (<http://economicas.ua.es/es/vpe/>) para ofrecer:
 - ✓ Mayor número de contenidos
 - ✓ Cambios que faciliten la navegación
 - ✓ Incorporación de información y herramientas útiles para estudiantes, organizaciones y profesores tutores
32. Mantener, y si es posible, reducir la ratio profesorado/alumnado en la tutorización académica
- Se ha reducido la ratio alumnado/profesorado al incrementarse el número de tutores académicos.
33. Adaptar, implementar y consolidar el sistema de gestión de la calidad de las prácticas externas en todas las titulaciones del centro, incidiendo especialmente en la aplicación de las herramientas de medición (cuestionarios).
- Se ha avanzado en la consolidación del sistema de calidad de las prácticas externas con la aplicación sistemática de cuestionarios de evaluación tanto para los estudiantes como los tutores externos e internos, en todas las titulaciones implantadas en la Facultad.
34. Cumplir la planificación temporal de actividades académico-administrativas aprobada por la Comisión de Prácticas del Centro.
- Cumplimiento sin ninguna incidencia por parte de organizaciones externas, tutores académicos y secretaría administrativa, según los plazos establecidos en el calendario académico.
35. Realizar labores de comunicación de las actividades llevadas a cabo desde el VPe.
- Se han realizado varias campañas de promoción y de comunicación de las que queda constancia en la secretaría del VPe y en la página web (<http://economicas.ua.es/es/vpe/actividades-vpe/actividades-del-vice-decanato-de-practicas-externas.html>)
36. Resolver de forma rápida y efectiva las incidencias, tanto administrativas como académicas, surgidas en la incorporación y desarrollo de las prácticas externas.
- Así se ha hecho y hay pruebas fehacientes de ello en nuestro Sistema Interno de Gestión de la Calidad.
37. Medir, valorar y mejorar los indicadores de satisfacción interna y externa del Programa

de Prácticas Externas establecidos por la Comisión de Prácticas del Centro.

Se ha llevado a cabo por parte del equipo que forma la Comisión de Prácticas Externas del Centro.

38. Mejorar la difusión de las herramientas que los estudiantes del Centro pueden utilizar para obtener información sobre la oferta disponible (web, presencia en redes sociales, charlas informativas, sistema de tutores, Oficina VRIM, etc.)

- Se ha reestructurado la información para estudiantes propios y acogidos
- Difusión actualizada de las acciones de Movilidad a través de la web del VRIM.
- Publicación del calendario del VRIM para el curso 2013-14 (<http://economicas.ua.es/es/vri/estudiantes-propios-ua/calendario-vrim.html>), donde se informa cronológicamente de las distintas convocatorias en las que pueden participar nuestros estudiantes y de las fechas de las charlas informativas y reuniones que pueden ser relevantes para su participación en programas de movilidad e internacionalización.

Potenciar la participación del alumnado (propio y acogido) en programas de movilidad.

39. Cumplir la planificación temporal de las actividades del VRIM que ha sido publicada en la web (<http://economicas.ua.es/es/vri/estudiantes-propios-ua/calendario-vrim.html>). Actualizarla permanentemente en el caso de que se añadan nuevas actividades. Actualizar la información de esta planificación en el caso de que se añadan o modifiquen actividades previstas.

40. Consolidar el programa propio de movilidad de la Facultad (<http://economicas.ua.es/es/vri/estudiantes-propios-ua/movilidad-internacional/programas-propios/programa-propio-de-la-facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales.html>), que permite a los estudiantes del Centro disfrutar de plazas de intercambio en universidades chinas y estadounidenses.

- Analizar la posibilidad de aumentar o modificar la oferta de plazas de intercambio de este programa
- Se ha dotado de mayor relevancia a las convocatorias de este programa a través de la comunicación ofrecida desde VRIM.
- Se han mantenido diversos contactos con las universidades socias de este programa para asegurar la correcta implementación de estas acciones de movilidad. En concreto, se han iniciado los contactos para firmar un nuevo convenio con la University of Nord Florida.

41. Consolidar el sistema de tutores/as de movilidad.

- El sistema ha venido funcionando con normalidad, prestando los servicios de asesoramiento a estudiantes y de elaboración de propuestas sobre el reconocimiento de asignaturas.
- Consolidación del funcionamiento de la Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad: la composición, funciones de dicha Comisión y las actas de

las reuniones celebradas.

Mejorar las estrategias de comunicación entre el alumnado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad (VRIM).

42. Mejorar de forma continua la información en la página web del VRIM (<http://economicas.ua.es/es/vri/>). Mantener actualizado el apartado de noticias/eventos.

Publicar la planificación temporal de las actividades del VRIM para el curso 2013-2014 tan pronto como sea posible. Potenciar el uso del Blog (<http://www.unimovilidad.blogspot.com.es/>) para la difusión de experiencias de estudiantes de intercambio (acogidos y enviados), y para la difusión de informaciones amplias sobre las universidades socias. Utilizar las herramientas de comunicación del VRIM para difundir experiencias de estudiantes que hayan participado en los programas de movilidad. Potenciar la labor de información/asesoramiento de los tutores de movilidad (<http://economicas.ua.es/es/vri/comision-riii-y-movilidad/tutores-as-academicos-as-de-movilidad.htm>)

- Se ha dado prioridad al mantenimiento del blog puesto que las características de este sistema permite mantener informados a los estudiantes de las ofertas, plazos y demás aspectos que pueden resultar relevantes para su participación en las acciones de movilidad e internacionalización, tanto del centro, como de la UA y otras instituciones
- Se ha decidido alinearse con el Twitter de la Facultad debido a la mayor repercusión del mismo.

Se ha animado a los estudiantes de intercambio a que compartan su experiencia mediante procedimientos sencillos (enviando textos/fotos que pueden ser incorporados en el blog <http://www.unimovilidad.blogspot.com.es/>), aunque la participación ha sido reducida

Mejorar la atención a los estudiantes en la gestión de los aspectos académicos del intercambio.

43. Puesta en marcha, seguimiento, evaluación y modificación (en su caso) del nuevo sistema de gestión de solicitudes de reconocimiento de asignaturas en programas de movilidad.

Puesta en marcha, seguimiento, evaluación y modificación (en su caso) del nuevo sistema de elaboración y aprobación de los acuerdos de aprendizaje (en colaboración con el Secretariado de Movilidad).

Mantener un registro de asignaturas reconocidas en otros cursos académicos que facilite la elaboración de los acuerdos de aprendizaje

- Se han cumplido todos los objetivos, y se ha preparado mejorado el sistema iniciado durante el curso 2012-2013.

Se han llevado a cabo las siguientes reuniones:

- Charla informativa en el marco de las Jornadas sobre Empleabilidad y

Profesionalización

- Dos charlas informativas con estudiantes acogidos
- Dos reuniones de bienvenida para los estudiantes del International Business Programme
- Reunión con estudiantes seleccionados en la segunda convocatoria del programa Erasmus
- Reunión con estudiantes seleccionados en convocatoria ordinaria Erasmus y No Europea
- Reunión con estudiantes seleccionados en el Programa Propio de la Facultad (EEUU y China)
- Reunión con estudiantes seleccionados en el programa SICUE (movilidad nacional)

Reuniones particulares en todas las ocasiones en las que nos han visitado coordinadores de universidades socias.

Mejorar la adecuación de los destinos ofrecidos a las demandas y necesidades de nuestro alumnado y PDI.

44. Realizar un seguimiento anual de los convenios existentes en función de, entre otros parámetros, el balance de los intercambios por titulación, la variedad de asignaturas impartidas, la demanda global de plazas en cada idioma/país y las opiniones de los miembros del Centro que han estado en contacto con los distintos socios.

Valorar las ofertas recibidas para la firma de nuevos convenios en función de los parámetros anteriores.

Fomentar la firma de nuevos convenios en función de los parámetros anteriores.

- Se ha realizado el seguimiento y, de acuerdo con el Secretariado de Programas Internacionales y Movilidad, se ha impulsado la modificación (o, en su caso, cancelación) de los convenios existentes y que debían renovarse a lo largo del curso 2013-2014 e incluso algunos que no venían funcionando por alguna razón externa al Centro.

Las propuestas recibidas han sido valoradas de acuerdo con dichos criterios, y se ha impulsado la ampliación de plazas y/o titulaciones incluidas en aquellos casos en los que se ha considerado beneficioso para los estudiantes del Centro.

Promover la investigación de calidad, competitiva y de referencia internacional.

45. Renovación de la licencia del Programa Qualtrics (cofinanciación por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información). Apoyar la organización de seminarios y jornadas en el centro.

Apoyar la realización de seminarios y cursos relacionados con la investigación propuestos por los Departamentos adscritos. Apoyar la difusión de los resultados de la investigación.

- Se ha renovado la licencia del programa Qualtrics (cofinanciado por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información).
- El programa Qualtrics ha sido utilizado durante el curso académico 2013-2014 tanto por alumnos como por profesores con una valoración muy positiva

Promover el desarrollo del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC) del Centro y el funcionamiento de sus grupos de mejora.

46. Continuar y potenciar la implantación ordinaria del SGIC en el Centro.

- Dos reuniones de la Comisión de la Garantía de la Calidad: 23/01/2014, 16/04/2014.
(<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comision-de-garantia-de-la-calidad.html>)
- Reuniones de los grupos de mejora:
 - ✓ ADE: 21/10/2013, 31/03/2014 y 14/07/2014
(<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado/grado-ade/comision-de-titulacion-de-grado-en-ade.html>)
 - ✓ Economía: 22/10/2013, 31/03/2014 y 14/07/2014
(<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado/grado-economia/comision-de-titulacion-de-grado-en-economia.html>)
 - ✓ Sociología: 22/10/2103, 3/04/2014 y 11/09/2014
(<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado/grado-sociologia/comision-de-titulacion-de-grado-en-sociologia.html>)
 - ✓ Publicidad: 21/10/2013, 7/04/2014 y 17/07/2014
(<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado/grado-publicidad/comision-de-titulacion-de-grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas.html>)
 - ✓ Trabajo Social: 25/10/2013, 31/03/2014 y 16/07/2014
(<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado.html>)
 - ✓ Prácticas Externas: 18/07/2014
<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comision-de-practicas-externas.html>
 - ✓ Acción Tutorial: 17/07/2013, 16/06/2014
(<http://economicas.ua.es/es/patec/comision-de-accion-tutorial.html>)
 - ✓ Posgrado: 14/1/2014, 19/5/2014, 17/7/2014
<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comision-de-postgrado-de-la-facultad.html>
- Implantación de sistemas de seguimiento del funcionamiento del centro: Sistema on-line de quejas, reclamaciones o sugerencias.
<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/quejas-reclamaciones-y-sugerencias.html>

47. Mantener actualizada la web específica en el Centro sobre el SGIC

<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comision-de-garantia-de-la-calidad.html>

48. Continuar y potenciar la implantación de las Comisiones del Centro.

- Comisión de Posgrado. <http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones->

[academicas/comision-de-postgrado-de-la-facultad.html](http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado/comision-de-postgrado-de-la-facultad.html)

- Comisión de Acción Tutorial. (<http://economicas.ua.es/es/patec/comision-de-accion-tutorial.html>)
- Comisión de Titulación del Grado de ADE. (<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado/grado-ade/comision-de-titulacion-de-grado-en-ade.html>)
- Comisión de Titulación del Grado de Economía. (<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado/grado-economia/comision-de-titulacion-de-grado-en-economia.html>)
- Comisión de Titulación del Grado de Sociología. (<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado/grado-sociologia/comision-de-titulacion-de-grado-en-sociologia.html>)
- Comisión de Titulación del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas. (<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado/grado-publicidad/comision-de-titulacion-de-grado-en-publicidad-y-relaciones-publicas.html>)
- Comisión de Titulación del Grado de Trabajo Social. (<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado.html>)
- Comisión de Prácticas Externas del centro. Constitución (<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comision-de-practicas-externas.html>)
- Comisión Académica del Máster Oficial en Administración y Dirección de Empresas (<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-academicas-de-los-master-oficiales/comision-academica-del-master-oficial-en-administracion-y-direccion-de-empresas.html>)
- Comisión Académica del Máster Oficial en Cooperación al Desarrollo: Especialidad Sostenibilidad Ambiental (<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-academicas-de-los-master-oficiales/comision-academica-del-master-oficial-en-cooperacion-al-desarrollo-especialidad-sostenibilidad-ambiental.html>)
- Comisión Académica del Máster Oficial en Economía Cuantitativa (<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-academicas-de-los-master-oficiales/comision-academica-del-master-oficial-en-economia-cuantitativa.html>)
- Comisión Académica del Máster Oficial en Dirección y Planificación del Turismo (<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-academicas-de-los-master-oficiales/comision-academica-del-master-oficial-en-direccion-y-planificacion-del-turismo.html>)
- Comisión Académica del Máster Oficial en Comunicación e Industrias Creativas (<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-academicas-de-los-master-oficiales/comision-academica-del-master-oficial-en-comunicacion-e-industrias-creativas.html>)

- Comisión Académica del Máster Oficial en Economía Aplicada
<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-academicas-de-los-master-oficiales/comision-academica-del-master-oficial-en-economia-aplicada.html>

Adaptar el funcionamiento del centro y de sus titulaciones a los cambios derivados de la implantación de los estudios de Grado y Posgrado como a los derivados por los cambios de normativa

49. Adaptar la normativa de reconocimiento de créditos a las casuísticas y necesidades de reconocimiento en los estudios de Grado y/o Posgrado, cuando proceda.
- Actualización de los criterios de la Comisión de Reconocimientos y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes del Centro (24/09/2013).
 - Actualización de los criterios de Reconocimientos de créditos entre Ciclos Formativos de Grado Superior y Grado Universitario (11/06/2014)
50. Adaptar el funcionamiento del Centro a los cambios normativos que proceda.
- Modificación del Reglamento de TFG/TFM de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Aprobado por la Junta de Facultad de 24/07/2014 (BOUA 26/09/2014)
 - Entrada en funcionamiento de las Comisiones de Trabajo fin de Grado en todos los títulos de Grado de la Facultad en el curso 2013-14.
 - Uso de la aplicación UAproject para la gestión de los TFG de todos los Grados del Centro y propuesta de mejoras de la misma al Servicio de Gestión Académica de la UA.
 - Uso de la aplicación UAproject para la gestión de los TFM de algunas titulaciones de máster del Centro y propuesta de mejoras de la misma al Servicio de Gestión Académica de la UA.
 - Aprobación de la adaptación del Reglamento Interno de la Facultad al nuevo Reglamento Electoral de la UA (JF 28/02/2014)

Promover el uso de los espacios adscritos al Centro entre sus miembros.

51. Coordinar el uso de los espacios de la Facultad.
- Todos los seminarios y salas de las que dispone el Centro están a pleno rendimiento de utilización, como puede verse reflejado en el libro de reservas de conserjería. Todos nuestros seminarios están siendo utilizados tanto por titulaciones de nuestro Centro como por otras de la Universidad.
52. Dotar del equipamiento necesario a los nuevos espacios del Centro.
- Desde el pasado curso académico todos los espacios están correctamente equipados, realizando actualmente la labor de mantenimiento
53. Acondicionar y/o reformar algunos de los espacios existentes en el Centro (solicitud al Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad de la transformación de un seminario en

“sala de servidores”)

- Se ha conseguido, para la titulación de Publicidad RR.PP, las aulas con los mejores medios audiovisuales del aula II en el curso 2013-2014.

Comunicar a la sociedad la oferta de estudios del Centro.

54. Difundir y promover la oferta de titulaciones del Centro.

- XI Conferencias-coloquio sobre los Estudios de Grado de la Universidad de Alicante y Salidas profesionales. Los Vicedecanos de cada una de las cinco titulaciones de la Facultad participaron activamente en la jornada de charlas dirigidas a los alumnos de Secundaria que el Vicerrectorado de Estudiantes llevó a cabo el viernes 11 de abril de 2014, buscando profesionales y egresados de todos los ámbitos para llevar a cabo esta actividad. El PATEC también participó en esta actividad a través de dos stands, el de la Facultad y el del Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad.
- Jornada informativa de los másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales realizada el 8 de mayo de 2014. La presentó la vicedecana de Posgrado y, a continuación, los coordinadores de cada titulación presentó su máster.
- Desde el departamento de Sociología I y Sociología II en colaboración con el Centro, elaboración de un vídeo promocional del Grado de Sociología en la Universidad de Alicante (<http://is.gd/videosoc>).
- Colaboración en la realización del vídeo institucional del grado en Publicidad y Relaciones Públicas.
- Creación de redes de colaboración con las titulaciones en Sociología del resto de Universidades españolas. En particular, participación e integración en la conferencia de Decanos responsables de Grados en Ciencias Políticas y en Sociología de las universidades públicas españolas, constituida en Madrid el 13 de marzo de 2014

Comunicar a la sociedad las actividades extraacadémicas en las que el Centro o sus titulaciones participen, organicen y/o patrocinen.

55. Difundir las actividades extraacadémicas del Centro o sus titulaciones a través de la web de la Facultad y los Departamentos implicados.

En 2013 y 2014, la Facultad ha participado como patrocinador, a instancias de la Vicedecana de Publicidad y RRPP, del curso “Cuestiones actuales de regulación y autorregulación en el entorno digital”, “Encuentros” y “IX Congreso Internacional de Investigación en Relaciones Públicas”.

56. Mantenimiento de los perfiles que hay creados en las redes sociales (Twitter, Facebook...).

- El Centro está utilizando twitter como medio para la difusión de información <https://twitter.com/EconomicasUA>

Promover el acceso de estudiantes extranjeros a la oferta de estudios del Centro.

57. Ofertar programas de Postgrado orientados a estudiantes pertenecientes a países en desarrollo, cuyo objetivo final sea la aplicación de los conocimientos obtenidos en sus países de origen.

- Los másteres de la Facultad incorporan estudiantes de países en desarrollo dentro de sus alumnos. El máster en Cooperación específicamente, aborda la formación en cuestiones de cooperación internacional.

Promover la realización de cursos que faciliten la internacionalización del currículum de los estudiantes y contribuyan a la atracción de estudiantes extranjeros.

58. Consolidar el *Summer Business Programme* (<http://economicas.ua.es/es/vri/summer-business-program/summer-business-program.html>), impartido junto con la University of Missouri-Columbia dentro de la Universidad de Verano Rafael Altamira.

- Nueva edición del *Summer Business Programme* realizada en Julio de 2014.
- Realización de reuniones semanales de coordinación en las que participará todo el profesorado implicado, tanto el procedente de la UA como el aportado por la Universidad de Missouri.
- Nivel favorable de aceptación del curso.

59. Realizar los cambios necesarios en el *Summer Business Programme*, a la luz de las encuestas docentes realizadas.

- La valoración de los estudiantes del curso anterior (realizada mediante cuestionarios individuales por parte de la organización de la Rafael de Altamira) fue muy positiva.
- En el curso 2013-2014 se impartirán dos asignaturas por parte de la UA y otras dos por parte de la Universidad de Missouri. En ambos casos se trata de asignaturas y profesores muy bien valorados en las respectivas universidades y, en el caso de Alicante, en anteriores ediciones del *Summer Business Programme* y/o el *International Business Programme*.

60. Consolidar el *International Business Programme*, (<http://economicas.ua.es/es/vri/international-business-programme/international-business-programme.html>) reorientando sus contenidos en la medida en que sea necesario para aumentar la participación y los niveles de satisfacción de los/as estudiantes de la Universidad de Alicante y de otros países.


- Las cifras de matrícula son muy satisfactorias y permiten financiar holgadamente el programa.
- Se han realizado dos reuniones de bienvenida para los estudiantes del *International Business Programme* (19/09/2012 y 06/02/2013).
- Se han realizado encuestas sobre la calidad docente individualizadas para cada uno de los profesores participantes en ambos semestres. La valoración global fue muy positiva. No fue necesario, de acuerdo con los estándares acordados en la reunión del claustro de profesores del *International Business Programme*, eliminar ningún curso en función de la valoración de la competencia lingüística en inglés ni de la calidad global de la docencia.
- Se aplicaron los criterios de continuidad de los cursos en términos de estudiantes matriculados, lo que llevó a la reformulación de alguno de ellos.
- Se propone utilizar el *International Business Programme* como pasarela hacia una mayor oferta de docencia en inglés en los grados impartidos en el Centro.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de todas las acciones que han permitido ir cumpliendo los objetivos establecidos inicialmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar velando porque se tengan en cuenta las “recomendaciones sobre evaluación” enviadas desde el Decanato del Centro. - Intentar resolver las diferencias en el número de alumnos matriculados entre los grupos de una misma asignatura, sobre todo entre los turnos de mañana y tarde. - Problemas derivados de que el inicio del curso sea anterior a la finalización del período de matrícula, fundamentalmente en primer curso y para los alumnos que aprueban selectividad en septiembre. - Se considera que es aconsejable incentivar la asistencia de los alumnos convocados a las reuniones de la Comisión de titulación ya que en alguna ocasión no han acudido a las convocatorias

3. Estado de los procesos clave y sus resultados (rendimiento de la enseñanza, inserción laboral, prácticas externas, movilidad, etc.).

3.1. Desarrollo de la enseñanza

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados académicos		X			
<p>La valoración del funcionamiento de las diferentes titulaciones de grado y posgrado adscritos a la Facultad es muy positiva. Se han ido cumpliendo todos los objetivos marcados por la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro en relación a cada una de las titulaciones. En concreto, se ha ido realizando una supervisión del funcionamiento de las Titulaciones por parte de las Comisiones académicas de titulación de cada uno de los grados y de las Comisiones académicas de los másters que han permitido velar por su correcto funcionamiento, realizando una labor de coordinación.</p> <p>Puede destacarse como las asignaturas impartidas durante estos cursos académicos han dispuesto de las correspondientes metodologías de aprendizaje, adecuadas a los objetivos planteados en la guía docente. Asimismo, se han aplicado los criterios adecuados relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje. La programación temporal de las materias ha sido correcta, consiguiéndose un cumplimiento notable respecto a lo dispuesto en los correspondientes cronogramas. Las actividades formativas se han desarrollado de acuerdo a lo planificado, alcanzándose los objetivos planteados.</p> <p>Las guías docentes de todas las asignaturas de los diferentes cursos son elaboradas por los Departamentos, supervisadas por el equipo decanal del Centro y aprobadas en Junta de Facultad antes del comienzo de cada curso académico, de forma que puedan estar disponibles para el alumnado antes del periodo de matrícula. Los canales de difusión han sido apropiados al proceso. Todos los alumnos pueden acceder a las guías docentes a través de diferentes canales de difusión (campus virtual, web de la UA y web de la Facultad). Los criterios de evaluación aplicados han sido suficientes y adecuados para valorar las competencias adquiridas por los estudiantes. A juicio del profesorado, ha sido de gran utilidad en su elaboración el papel desempeñado por el Centro, al haber elaborado unas orientaciones generales al respecto, que incluían criterios generales de evaluación a utilizar en el título.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
<ul style="list-style-type: none"> - Elevado grado de cumplimentación de las guías docentes en los grados, con toda la información necesaria y actualizada. - Alto grado de participación de los estudiantes en las actividades presenciales prácticas y, en general, en todas las clases. - Consecución de los objetivos formativos 			<ul style="list-style-type: none"> - Continuar velando por que se tengan en cuenta las “recomendaciones sobre evaluación” enviadas desde el Decanato del Centro. - Intentar reducir las diferencias en el número de alumnos matriculados entre los grupos de una misma 		

 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p>Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 12/12/2014 Página 24 de 44</p>
---	---	--

<p>establecidos en las memorias de grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción notable del alumnado respecto a la información ofrecida sobre las asignaturas y por el profesorado a través del campus virtual, y especialmente, en las guías docentes. - Las acciones llevadas a cabo han permitido garantizar el adecuado desarrollo y coordinación del proceso de enseñanza. 	<p>asignatura, sobre todo entre los turnos de mañana y tarde.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor coordinación en los procesos de evaluación por semestres y curso. - Corregir algunos desajustes en cuanto a la asignación inicial de aulas en algunos títulos. - Implementar instrumentos de evaluación continua.
---	---

3.2. Rendimiento de la enseñanza

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados académicos		X			
<p>Las Comisiones de titulación han destacado en sus informes como se ha ido realizando una planificación de la acción docente de forma coordinada. En determinados grados, la labor de coordinación también ha sido desarrollada para la planificación de la evaluación en cada grupo y semestre, con resultados muy satisfactorios.</p> <p>Se ha cumplido plenamente con el plan de aprendizaje, cumpliéndose los objetivos propuestos en las guías docentes y, en general, las metodologías de aprendizaje y los criterios de evaluación empleados de las diversas materias han sido los adecuados y se adecuan al perfil académico de cada título. Las metodologías de aprendizaje y evaluación Esto ha permitido obtener un alto grado de consecución de competencias y de los objetivos formativos.</p> <p>Por lo que respecta a los resultados académicos obtenidos, los informes de rendimiento académico de los títulos de los curso 2010-11, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-14 muestran unos resultados adecuados. En términos globales, las asignaturas presentan unos indicadores de rendimiento con valores aceptables, tanto en la tasa de no presentados como en las tasas de éxito y de rendimiento. Y, con respecto a los resultados académicos de los seis másteres adscritos a la Facultad, los datos que se registran son muy favorables.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
<ul style="list-style-type: none"> - Buena planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. - Cumplimiento de los cronogramas. - Adecuación de los criterios de evaluación propuestos - Buenos resultados académicos generales para Grados y Másteres, con elevadas tasas de eficacia, éxito y rendimiento. - Los informes de rendimiento académico de los títulos muestran resultados adecuados. 			<ul style="list-style-type: none"> - En los másteres, acortar y agilizar los plazos entre la preinscripción y la matrícula del alumnado para que los preinscritos puedan matricularse de forma más ágil. - Mejorar la promoción de los Estudios de Máster - Avanzar en la unificación de criterios de evaluación continua. - Seguimiento de asignaturas que hayan presentado resultados con valores que se encuentren por debajo de la media. 		

3.3. Inserción laboral de los egresados

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:

	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			

No se dispone de datos para el curso 2013-14 de egresados de grados dado que las primera promociones han terminado en este curso 2013-14. Los últimos datos de los que disponemos son para el curso 2011-2012 y son para estudiantes de las antiguas titulaciones de Diplomatura /Licenciatura.

No hay información disponible para los alumnos que han finalizado sus estudios de máster en el curso 2013-14, a excepción de algunas estimaciones realizadas por algunos másteres, pero sí se dispone de información relativa a la inserción laboral del alumnado egresado de los másteres oficiales de la facultad entre 2009-2012:

- La situación laboral actual muestra que un 64% de los egresados está ocupado, un 27% se encuentra en paro y el 9% no busca empleo. Esta situación no es de extrañar en un contexto económico como el que está atravesando la economía española en los últimos años, con altas tasas de paro. No obstante la tasa de paro de los egresados de los másteres de la facultad es inferior a dicha tasa a nivel tanto nacional como autonómico.
- En relación al nivel de estudios requerido para el empleo actual, para el conjunto de los egresados de los másteres de la Facultad, en un 29% de los casos se requería licenciatura/ingeniería, en un 18% diplomatura/ingeniería técnica y destaca el dato de un 20% de casos en que se requería un máster oficial. En el 31% de casos el nivel de estudios requerido para el puesto era inferior.
- En cuanto al tipo de contrato en el empleo actual, la tasa de temporalidad (contrato laboral temporal, becas y ayudas, funcionario interino y contrato en prácticas) se sitúa en el 71%, mientras que los contratos laborales indefinidos ascienden al 29%, no encontrándose ningún funcionario de carrera.
- En relación al tipo de jornada, un 65% de los egresados tienen jornada completa, aunque es la opción preferida del 91%.
- En relación a la categoría profesional del empleo actual, un 21% ocupa plaza como técnico superior, un 24% como técnico medio, mientras que un 19% ejerce ocupaciones de menor categoría profesional.
- Por último, en relación a la satisfacción de los egresados con el empleo actual, el grado de satisfacción general de los egresados de los másteres de la facultad es de 3,68 (en una escala de 1 –mínima satisfacción- a 5 –máxima satisfacción-), por lo que se puede calificar de alta.

Respecto a los datos sobre inserción laboral de los egresados del curso 2013-14, recopilados por los propios Másteres, cabe destacar:

- Entre los egresados del Máster en Economía Cuantitativa, la tasa de paro es del 0%, dado que todos los egresados han continuado con Estudios de Doctorado, cumpliéndose el principal objetivo del máster.

• Por su parte, el Máster de Cooperación al Desarrollo aporta información informal acerca de la inserción laboral de los egresados del 2013-14: 8 han encontrado trabajo tras finalizar el máster, relacionado con los estudios realizados; 2 ya tenían un empleo vinculado a estos estudios; 2 han optado por aplicar los conocimientos adquiridos en forma de voluntariado; 6 han tomado la decisión de continuar sus estudios, comenzando su Doctorado; y 8, bien ya tenían trabajo, o bien lo han encontrado después de finalizar el Máster, pero no relacionado con los estudios realizados. Además, un número importante de los mismos trabaja o hace su doctorado fuera de España, profundizando en el componente internacional de este Máster. En este sentido, cabe destacar un escaso potencial de incorporación laboral en España debido a los recortes de financiación pública, lo que ha provocado la salida de egresados hacia otros países.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Similar porcentaje de egresados empleados que el resto de la Universidad de Alicante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar incentivando la iniciativa empresarial para incrementar la tasa de ocupación como empresario o autónomo. - Continuar incentivando el apoyo a la empleabilidad de las carreras de la facultad, desarrollando iniciativas que incrementen la información de las posibilidades de empleo, para los estudiantes, y de los perfiles profesionales requeridos por el mercado, para los empresarios.

3.4. Otros indicadores de servicios

Análisis	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		x			

En lo referente a las infraestructuras y medios disponibles, cabe indicar que el grado de satisfacción es elevado por parte de todas las comisiones de titulación y de los usuarios en general. La encuesta de satisfacción de usuarios/as (alumnado de títulos de grado adscritos a la Secretaría) de la Secretaría de la Facultad realizada en el mes de Octubre del 2014 por la UTC, en líneas generales muestran un aceptable grado de satisfacción con las instalaciones e infraestructuras del Centro, asignando una puntuación media que oscila entre 6,3 y 7,6 según la titulación, siendo ligeramente inferior a la valoración que dan a las infraestructuras de la UA en general (ítem valorado entre 7,4 y 8).

Además, existe un elevado grado de satisfacción de los usuarios/as (alumnado) de la Secretaría de la Facultad de Económicas dado que valora el servicio recibido en la misma, en media, con 6,12 sobre 7. Los aspectos que valoran especialmente favorables son el trato recibido, la información recibida así como el adecuado tiempo de espera para ser atendidos, aspecto que ha mejorado mucho con respecto a cursos anteriores en los que salía como el ítem peor valorado.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Buena disposición del PAS - Buenas instalaciones y recursos bibliográficos en las bibliotecas - Excelentes encuestas de satisfacción de los usuarios de la Secretaría del Centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de las conexiones eléctricas en las aulas para atender la demanda de red para los ordenadores del alumnado. - Actualización de algunos paquetes de software y renovación de algunos periféricos.

4. Satisfacción de los grupos de interés


Análisis					
Valoración de los resultados	A	B	C	D	E
<p>A partir de las encuestas efectuadas al alumnado al final del curso 2013-2014 y cuyos resultados vienen recogidos en los informes de rendimiento de cada una de las titulaciones, facilitado por la UTC, podemos indicar las siguientes apreciaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todas las titulaciones se realiza una valoración positiva de la docencia del centro. - En líneas generales, en los todos los Grados las valoraciones de las encuestas de satisfacción en relación a la titulación tanto del PDI como del alumnado muestran resultados positivos. El grado de satisfacción del alumnado con la implantación de la titulación de grado ronda en todos los casos el 6 sobre 10. Además, el alumnado 	x				

valora globalmente el título con valores que se sitúan entre el 5,5 y el 6.4 sobre 10. El profesorado (PDI), siendo el bastante elevado el nivel de respuesta a las encuestas, ha manifestado una satisfacción aceptable con la titulación, con los resultados logrados por los estudiantes y con el desarrollo del curso, con una valoración media que oscila entre 6,6 y 7,6, según el título.

En las titulaciones de másteres para las que se han obtenido respuesta en las encuestas (máster en Dirección y Administración de Empresas, máster en Cooperación al Desarrollo, máster en Comunicación e industrias creativas y máster en Dirección y planificación del turismo) se realiza una valoración positiva por parte del alumnado de la docencia recibida. Aunque el nivel de respuesta ha sido bajo, las valoraciones sobre el nivel de satisfacción general con los diferentes másteres son elevadas oscilando entre el 7 y el 7,8. Se obtiene una valoración elevada en el ítem “actividades de orientación profesional y laboral” en el máster de Dirección y Administración de Empresas, con una valoración de 8. También se puntúa de forma positiva el grado de preparación de los estudios cursados para el ejercicio profesional, destacándose los valores obtenidos en el máster de Dirección y Administración de Empresas, con 7, en el máster en Cooperación al desarrollo con un 7,7 y en el máster de Comunicación e Industrias Creativa, con un 7.


En el análisis del informe de “Clima Laboral” del personal de administración y servicios, realizado en diciembre de 2013 por la UTC, permite deducir que el conjunto del personal de administración está satisfecho con el trabajo que realiza, habiéndose obtenido de media un valor de 5,61, por encima de la media correspondiente al conjunto de la Universidad (5,15) y destacándose principalmente la satisfacción laboral en general y la labor de dirección y relaciones con sus compañeros de trabajo. También hay una valoración adecuada en relación a las funciones del puesto de trabajo. Sin embargo, consideran necesario mejorar algunos aspectos de sus condiciones laborales, fundamentalmente las de temperatura e iluminación.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Amplia implicación del profesorado y del personal de administración en la consecución de la excelencia. - Disponibilidad de encuestas de satisfacción del PDI, PAS y alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento en las tasas de respuestas a las encuestas de satisfacción del PDI y del PAS.

 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC	Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 12/12/2014 Página 30 de 44
---	--	--

5. Quejas, reclamaciones y sugerencias

Análisis de quejas, reclamaciones y sugerencias					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados	X				
<p>A finales del curso 2012-13 se puso en marcha un sistema on-line para la formulación de quejas, reclamaciones o sugerencias, tanto por la comunidad universitaria (alumnado, PAS y PDI) como para personal externo a la Universidad de Alicante. http://economicas.ua.es/va/organizacion/comissions-academicas/queixes-reclamacions-i-suggeriments.html.</p> <p>Actualmente, desde Junio 2014, el Centro ha establecido un protocolo de tratamiento y seguimiento sistemático del abordaje y resolución, en su caso, de las quejas y reclamaciones, excepto reclamaciones de examen que se gestionen aplicando el Reglamento de revisión del Centro en Secretaría. Dicho protocolo es el siguiente:</p> <p>El estudiante, PAS o PDI presenta la reclamación o sugerencia por cualquiera de los medios disponibles para ello (papel, e-mail o formulario electrónico). / A continuación la Coordinadora de Calidad del Centro la revisa y decide si se admite o no, teniendo en cuenta la normativa académica actual. Si no se admite a trámite, se comunica por escrito al interesado el motivo del rechazo. Si se admite a trámite, se remite a la persona competente del equipo decanal para que trate de darle solución a la misma con la mayor brevedad posible. Se inicia el procedimiento: se valora, se analizan las posibles causas, soluciones y acciones de mejora. / Tras haber hecho las gestiones oportunas para ello, la Coordinadora de Calidad elaborando un informe con la resolución dando respuesta a la reclamación, el cual es enviado vía e-mail al interesado para que quede constancia de que se ha comunicado la resolución de la misma. / Simultáneamente, se archivan dos copias de la reclamación e informe de resolución de la misma: una la gestiona la Coordinadora de Calidad para el registro de las mismas y la otra se remite a la Secretaría del Centro para archivar en su expediente, en caso de tratarse de un estudiante.</p> <p>Las reclamaciones recibidas y resueltas, todas ellas gestionadas por la Coordinadora de Calidad, durante el curso 2013/2014, para los diferentes Grados, son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 15 en el Grado de Publicidad y RRPP - 6 en el Grado en Trabajo Social - 11 en el Grado de ADE - 3 en el Grado de TADE - Para el resto de titulaciones no se han recibido quejas, reclamaciones. <p>En relación con los másteres, se ha recibido una reclamación en el primer semestre en el</p>					

 <p data-bbox="240 197 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 129 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 12/12/2014 Página 31 de 44</p>
---	--	---

Máster en Economía Aplicada y otra en el segundo semestre en el Máster COMINCREA. Ambas fueron atendidas y han quedado resueltas.

Los usuarios pueden hacer llegar también sus opiniones y sugerencias contestando a las encuestas de satisfacción de usuarios elaboradas por la Unidad Técnica de Calidad.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con un protocolo para el tratamiento de reclamaciones que permite la atención directa de sugerencias o quejas a través de diferentes medios tanto de los estudiantes como del personal del Centro. - Resolución de las quejas de forma satisfactoria. - Accesibilidad para la formulación de quejas, reclamaciones y sugerencias. Se cuenta con un sistema electrónico de quejas, reclamaciones y sugerencias. - Atención directa y seguimiento sistemático del tratamiento y resolución, en su caso, de las quejas y reclamaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el sistema informatizado de quejas, reclamaciones o sugerencias que permita obtener de forma automática datos estadísticos sobre el proceso de seguimiento.

6. Información pública

Análisis de los resultados del proceso de información pública					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			
<p>La información publicada sobre los diferentes Grados del Centro está completa y actualizada, y los diferentes sitios Web de la Universidad que contienen información sobre cada título son coherentes entre sí. Durante el curso 2013-2014, la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha sido mejorada. Además, en la web del Centro puede encontrarse toda la información relacionada con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios disponible en la web y se gestiona a través de la plataforma UAproject y toda la información relacionada con la forma en la que se realiza la extinción del plan antiguo</p> <p>La información es de fácil acceso e intuitiva para los usuarios a través de las páginas Web y folletos de cada título e incluye aquellos aspectos necesarios para la información de las/los usuarias/os (información previa, perfil del ingreso, procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula, plan de estudios, normativa de permanencia y de reconocimiento de créditos y transferencia de créditos).</p> <p>Además, cada título incluye, en la información que se facilita en la Web, un apartado específico sobre “calidad”.</p> <p>Toda la información relacionada con cada uno de los títulos del Centro se ofrece en los dos idiomas oficiales de la comunidad autónoma. En lo que se refiere a páginas Web, la información también está disponible en inglés.</p> <p>Para los másteres se puede encontrar información sobre los títulos desde la home page de la UA, accediendo fácilmente a estudios>másteres>ciencias sociales, donde puede encontrar toda la información relativa a las titulaciones de máster de la facultad. También puede encontrar la información accediendo a la página web de la facultad, y dirigiéndose a Estudios>Másteres oficiales: http://economicas.ua.es/es/estudios-de-postgrado/estudios-de-postgrado.html.</p> <p>La información proporcionada a la sociedad a través de los canales de comunicación estratégicamente definidos y los institucionalmente establecidos (web, dípticos, redes sociales, etc.) reúne los requisitos de accesibilidad (fácil para todos), atracción (informa y atrae), simplicidad (sencillez y facilidad de comprensión), pertinencia (está lo que tiene que estar), coherencia (todas las partes están articuladas) y actualidad (información verificada vigente). La información que se ofrece es suficiente para los estudiantes. Ante cualquier duda tienen la posibilidad de acceder al correo del máster (master.turismo@ua.es) y realizar la consulta directamente, o bien a través del correo masteres.economicas@ua.es.</p> <p>No obstante, si el alumno tiene cualquier duda puede contactar directamente a través del correo electrónico de la facultad masteres.economicas@ua.es, que se encuentra en la página principal de Estudios de Posgrado de la facultad o a los correos institucionales de</p>					


cada uno de los másteres. Esta dirección de correo se encuentra.

Desde 2013, la UA cuenta con una aplicación informática, (Aplicación para el Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la Universidad de Alicante), que permite que toda la información sea coherente y se encuentre disponible para todos y cada uno de los grupos de interés implicados en el proceso: Equipo de Gobierno, Equipos Directivos de los Centros, Profesorado, PAS y Alumnado). Esta información se refiere a los informes de rendimiento de las titulaciones, evaluación del profesorado, informes de satisfacción de los grupos de interés, quejas y sugerencias, informes de inserción laboral, evolución de las tasas incluidas en el Seguimiento y todas aquellas que los Centros consideren de interés, actas de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Centros, actas de las Comisiones de Titulación, informes de seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de acuerdo con la aplicación del procedimiento PM01 (Procedimiento de Análisis y Mejora del SGIC) de AUDIT de cada Centro evaluados positivamente por la ANECA.

Por tanto, los informes de seguimiento de cada una de las titulaciones del curso académico 2013-2014 se difunden en la Web del centro, apartado de calidad y en la aplicación informática ASTUA. El resto de informes se encuentran disponibles y a la disposición de la sociedad en el apartado de calidad de cada titulación.

La Junta de Facultad y la Comisión de Garantía de Calidad es informada periódicamente de todos los cada uno de los aspectos relacionados con el establecimiento y aprobación de horarios, guías docentes, solicitudes de cambios en los planes de estudios, acciones del Plan de Acción Tutorial, creación de redes docentes, encuestas de satisfacción, resultados de la estructuras de calidad, procesos de evaluación de titulaciones, decisiones de la Comisión de garantía de Calidad, y definición y cumplimiento de los objetivos de calidad del centro.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - La información disponible en las páginas web y en los folletos está actualizada y es fácilmente accesible. - La información relacionada con cada título se ofrece siempre en los dos idiomas oficiales. - Máxima transparencia y visibilidad de la información del Centro. - Disponibilidad de encuestas de satisfacción del PDI, PAS y alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar las tasas de respuesta de los grupos de interés a las encuestas de satisfacción.

 <p data-bbox="240 197 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="518 129 1019 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 12/12/2014 Página 34 de 44</p>
---	--	---

7. Estado de las revisiones del SGIC de cursos académicos previos.

Valoración


La versión inicial del SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales fue aprobada el 30 Noviembre de 2010. Durante el curso 2010-2011, no se ha considerado necesario efectuar modificaciones en el SGIC. Posteriormente, en el curso 2011-2012 se modificaron dos capítulos del Manual del SGIC en el curso 2011-12, a propuesta de la CGC reunida el 11 de julio de 2012, para adaptarlos a los cambios habidos y nuevas necesidades del centro:

- El capítulo 2 (punto 4.1), se modificaron los datos de presentación del centro para incorporar el Departamento de Métodos Cuantitativos y Teoría Económica, de nueva creación.
- El capítulo 3, se modificó la estructura del Centro para incorporar como grupo de mejora a la Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad (punto 4.1.5) y también se modificó la composición de la CGC para incorporar como miembro a la persona del Centro que asuma las funciones de coordinación de alumnado (punto 4.2.3).

Durante el curso 2012-2013, se ha modificado el capítulo 2 y 3 del Manual del SGIC modificaron dos capítulos del Manual del SGIC, a propuesta de la CGC reunida el 09 de enero de 2013 para adaptarlos a los cambios habidos y nuevas necesidades del centro. Fundamentalmente para adaptarlo

- En el capítulo 2: los nuevos estudios de posgrado asignados al centro (punto 4.1 del capítulo); la nueva configuración del equipo decanal que tomó posesión el 10 de diciembre de 2012 (punto 4.2 del capítulo); los cambios habidos en el número de comisiones del centro, ya que ha desaparecido la Comisión de Convalidación y sus competencias han sido asumidas por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (punto 4.3 del capítulo).; los nuevos desarrollos normativos propios elaborados por el centro, ya que, por ejemplo, se ha aprobado el Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión Académica de Postgrado (punto 4.5 del capítulo).
- En el capítulo 3: (punto 4.2.3) para asignar una denominación más genérica al Vicerrectorado competente en asuntos de calidad, al objeto de evitar tener que modificar el capítulo si la denominación del Vicerrectorado cambia.

Durante el curso 2012-2013 también se hace necesario modificar los procedimientos PC09-Movilidad del estudiante y PC10-Gestión de Prácticas externas para adaptarlos, por un lado, al desarrollo normativo de dichos aspectos por la Universidad de Alicante y, en su caso, el centro, y, por otro lado, a las peculiaridades de la Facultad en relación con ambas áreas.

 <p data-bbox="240 197 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 129 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 12/12/2014 Página 35 de 44</p>
---	--	---


8. Cambios que pueden afectar al SGIC (por ejemplo, cambios de documentación)

Valoración
<ul style="list-style-type: none"> • No se han aprobado cambios en el MSGIC

9. Propuesta de objetivos para el próximo curso académico

Propuestas
<p data-bbox="272 869 1361 1077">Los objetivos a cumplir para el curso académico 2013-2014, son coherentes con los del Plan estratégico de la Universidad de Alicante y acordes con los definidos en el anexo 1 del capítulo 4, Política y Objetivos de Calidad, del Manual del SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Se ha considerado necesario desarrollar una línea continuista con los objetivos del curso anterior. Los objetivos generales son los siguientes:</p> <ol data-bbox="272 1122 1361 1973" style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el servicio prestado al alumnado y todos aquellos aspectos que contribuyan a su formación integral. 2. Incentivar la participación del alumnado en todos los órganos y procesos universitarios y, en especial, en los del Centro. 3. Facilitar la integración de los titulados en el mercado laboral. 4. Garantizar la prestación de servicios administrativos de calidad, eficaces y eficientes. 5. Consolidar una plantilla de PAS competente y eficaz. 6. Fomentar el trabajo en equipos docentes. 7. Promover la innovación docente. 8. Implantar una adecuada plantilla de PDI. 9. Velar por el buen funcionamiento de los programas formativos del Centro. 10. Mejorar el diseño de los planes de estudios. 11. Mejorar la planificación docente en las titulaciones del Centro. 12. Promover el acceso de los estudiantes a la oferta de la docencia del Centro en lenguas distintas al castellano. 13. Aumentar el nivel de satisfacción interna y externa con el Programa de Prácticas Externas del Vicedecanato de Prácticas Externas (VPe). 14. Potenciar la participación del alumnado (propio y acogido) en programas de movilidad. 15. Mejorar las estrategias de comunicación entre el alumnado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad (VRIM). 16. Mejorar la atención a los/as estudiantes en la gestión de los aspectos académicos del intercambio.

17. Mejorar la adecuación de los destinos ofrecidos a las demandas y necesidades de nuestro alumnado y PDI.
18. Promover la investigación de calidad, competitiva y de referencia internacional.
19. Promover el desarrollo del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC) del Centro y el funcionamiento de sus grupos de mejora.
20. Adaptar el funcionamiento del centro y de sus titulaciones a los cambios derivados de la implantación de los estudios de Grado y Posgrado.
21. Promover el uso de los espacios adscritos al Centro entre sus miembros.
22. Comunicar a la sociedad la oferta de estudios del Centro.
23. Comunicar a la sociedad las actividades extraacadémicas en las que el Centro o sus titulaciones participen, organicen y/o patrocinen.
24. Promover el acceso de estudiantes extranjeros a la oferta de estudios del Centro.
25. Promover la realización de cursos que faciliten la internacionalización del currículum de los estudiantes y contribuyan a la atracción de estudiantes extranjeros.
26. Contribuir a acciones de cooperación con impacto en el desarrollo social de países desfavorecidos

 <p data-bbox="240 199 464 255">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 132 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 12/12/2014 Página 37 de 44</p>
---	--	---

10. Propuesta de acciones de mejora para el próximo curso académico.

Acciones de mejora

A continuación se exponen las diversas acciones de mejora asociadas directamente a cada uno de los objetivos del Centro esbozados anteriormente, aunque su implementación puede afectar a varios de los objetivos. El desarrollo y el grado de cumplimiento de las acciones de mejora expuestas constituirán los indicadores directos que permitirán evaluar si a lo largo del curso académico se ha conseguido cumplir con los objetivos inicialmente fijados por la Comisión de Garantía de Calidad y el Equipo de Dirección del Centro.

1. Mejorar el servicio prestado al alumnado y todos aquellos aspectos que contribuyan a su formación integral.

- Facilitar la integración del alumnado en el Centro y en la Universidad de Alicante: Acto de bienvenida a alumnado de 1er curso, Plan de Acción Tutorial PATEC, mejora de la web de PATEC, difundir las actividades/charlas/enlaces de interés para el alumnado.
- Desarrollar actividades de orientación académica que permitan al alumnado adaptarse a las exigencias del EEES y mejorar su rendimiento académico.
- Desarrollar acciones de orientación profesional que mejoren la formación del alumnado para facilitar su incorporación al mercado de trabajo.
- Apoyar y fomentar la creación de grupos de debate sobre temas económicos de actualidad o de interés para los estudiantes.

2. Incentivar la participación del alumnado en todos los órganos y procesos universitarios y, en especial, en los del Centro.

- Organizar actividades para informar al alumnado del funcionamiento y organigrama de la UA.
- Establecer medidas para facilitar e incentivar la participación del alumnado en los órganos de gestión.
- Arbitrar procedimientos para compatibilizar la labor académica con las labores de gestión.

3. Facilitar la integración de los titulados en el mercado laboral.

- Realizar actividades formativas que permitan al alumnado conocer experiencias en prácticas y laborales de otros estudiantes y egresados del Centro, ofreciéndoles, a su vez, herramientas que les faciliten su acceso al mercado de trabajo.
- Promover (en función de la financiación disponible) el programa de simulación empresarial (*Management Game*) entre el alumnado.
- Promover acciones de fomento de la cultura emprendedora entre los estudiantes

4. Garantizar la prestación de servicios administrativos de calidad, eficaces y eficientes.

- Cumplir los compromisos de calidad establecidos en la Carta de Servicios de los servicios administrativos del Centro.
 - Revisar los procedimientos administrativos del Centro más comunes, en coordinación con el resto de centros de la Universidad de Alicante.
- 5. Consolidar una plantilla de PAS competente y eficaz.**
- Apoyar la formación continua del PAS del Centro.
- 6. Fomentar el trabajo en equipos docentes.**
- Apoyar el desarrollo de proyectos que impliquen a varios departamentos y/o áreas.
- 7. Promover la innovación docente.**
- Apoyar las acciones de innovación docente propuestas por los Departamentos adscritos, en colaboración con el resto de órganos de la Universidad de Alicante con competencias en esta materia
 - Apoyar la formación continua del PDI del Centro.
 - Proponer la adquisición de software de apoyo a la docencia.
- 8. Implantar una adecuada plantilla de PDI.**
- Mejorar y optimizar los procesos de selección de personal mediante las correspondientes comisiones de selección, en el marco de lo dispuesto por la UA.
- 9. Velar por el buen funcionamiento de los programas formativos del Centro.**
- Velar por y supervisar la adecuada implantación de las titulaciones de Grado y de Posgrado del Centro.
- 10. Mejorar el diseño de los planes de estudios.**
- Optimizar el tiempo de presencialidad en los estudios de Grado, redistribuyendo la proporción de créditos presenciales teóricos y prácticos, en el marco de lo dispuesto en cada plan de estudios, cuando proceda.
 - Diseñar los horarios de modo que se optimice el uso de los espacios.
 - Diseñar los horarios atendiendo a las recomendaciones de conciliación entre vida laboral y familiar.
 - Modificar y reajustar los planes de estudios de las titulaciones del Centro, cuando proceda.
 - Supervisar la elaboración de propuestas de nuevos estudios de posgrado adscritos al centro y traslado al órgano competente.
 - Revisar el Reglamento sobre los Trabajos Fin de Grado/Fin de Master para los estudios impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuando sea necesario.
 - Revisar el calendario de acciones de gestión de los TFG/TFM del curso, cuando sea necesario.
- 11. Mejorar la planificación docente en las titulaciones del Centro.**
- Promover la mejora del diseño de las guías docentes, a través de acuerdos generales

sobre metodologías, evaluación del aprendizaje, etc.

- Coordinar y supervisar la elaboración de las guías docentes de las asignaturas de los Grados del Centro.
- Coordinar y supervisar la elaboración de las guías docentes de las asignaturas de los estudios de máster del Centro.
- Revisar la normativa sobre evaluación de los resultados académicos para adaptarla a las titulaciones del Centro.
- Analizar periódicamente los resultados académicos del alumnado de las titulaciones del Centro a fin de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Revisar el funcionamiento del TFG/TFM (procedimiento, acciones, calendario, Uaproject, etc.) y modificar su planificación, cuando sea necesario.

12. Promover el acceso de los estudiantes a la oferta de la docencia del Centro en lenguas distintas al castellano.

- Promover y apoyar la oferta de los grupos con docencia en valenciano en horario de mañana.
- Promover y apoyar la oferta de los grupos con docencia en inglés en horario de mañana.

13. Aumentar el nivel de satisfacción interna y externa con el Programa de Prácticas Externas del Vicedecanato de Prácticas Externas (VPe).

- Incrementar la oferta de prácticas, especialmente las de ámbito internacional.
- Aumentar el número de convenios suscritos con entidades colaboradoras, y eliminar aquellas que no han cumplido con los objetivos preestablecidos.
- Desarrollar acciones que estimulen a las organizaciones que colaboran con el programa de prácticas a seguir haciéndolo y en las que se vea reconocida su labor (Jornadas de empleabilidad, oferta formativa a tutores de Trabajo Social, campaña TIUs para tutores de empresas e instituciones, etc.).
- Mejorar y actualizar de forma continua la página web del VPe, adecuándola al actual formato de la web de la Facultad.
- Implementar el sistema de asignación on-line para la adjudicación de empresas a los estudiantes de ADE y Economía.
- Adaptar, implementar y consolidar el sistema de gestión de la calidad de las prácticas externas en todas las titulaciones del centro, incidiendo especialmente en la aplicación de las herramientas de medición (cuestionarios) con el fin de incrementar el índice de respuesta.
- Cumplir la planificación temporal de actividades académico-administrativas aprobada por la Comisión de Prácticas del Centro.
- Realizar labores de comunicación de las actividades llevadas a cabo desde el VPe. Realizar un seminario inicial de presentación de las prácticas para informar a los alumnos del funcionamiento de las mismas. Reunir a los tutores de prácticas externas con el objetivo de guiarles en su labor y orientarlos con respecto al protocolo de prácticas.
- Resolver de forma rápida y efectiva las incidencias, tanto administrativas como académicas, surgidas en la incorporación y desarrollo de las prácticas externas.


- Medir, valorar y mejorar los indicadores de satisfacción interna y externa del Programa de Prácticas Externas establecidos por la Comisión de Prácticas del Centro.
- 14. Potenciar la participación del alumnado (propio y acogido) en programas de movilidad.**
- Mejorar la difusión de las herramientas que los estudiantes del Centro pueden utilizar para obtener información sobre la oferta disponible (web, presencia en redes sociales, charlas informativas, sistema de tutores, Oficina VRIM, etc.)
 - Cumplir la planificación temporal de las actividades del VRIM que ha sido publicada en la web (<http://economicas.ua.es/es/vri/estudiantes-propios-ua/calendario-vrim.html>). Actualizarla permanentemente en el caso de que se añadan nuevas actividades o se modifiquen las planteadas.
 - Consolidar y fomentar el programa propio de movilidad de la Facultad (<http://economicas.ua.es/es/vri/estudiantes-propios-ua/movilidad-internacional/programas-propios/programa-propio-de-la-facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales.html>), que permite a los estudiantes del Centro disfrutar de plazas de intercambio en universidades chinas y estadounidenses de manera adicional a la oferta disponible para toda la UA a través del programa de movilidad no europea que organiza el Secretariado de Programas Internacionales y Movilidad.
 - Analizar la posibilidad de aumentar o modificar la oferta de plazas de intercambio de este programa.
 - Aumentar la oferta de asignaturas pertenecientes a los diversos grados del Centro impartidas en inglés de forma que el alumno propio incremente sus competencias lingüísticas y el alumno acogido tenga la oportunidad de mejorar su adaptación. .
- 15. Mejorar las estrategias de comunicación entre el alumnado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad (VRIM).**
- Mejorar de forma continua la información en la página web del VRIM (<http://economicas.ua.es/es/vri/vicedecanato-de-relaciones-internacionales-y-movilidad-vrim.html>)
 - Publicar la planificación temporal de las actividades del VRIM para el curso 2014-2015 tan pronto como sea posible
 - Potenciar el uso del Blog (<http://www.unimovilidad.blogspot.com.es/>) para la difusión de experiencias de estudiantes de intercambio (acogidos y enviados), y para la difusión de informaciones amplias sobre las universidades socias.
 - Consolidar el calendario de reuniones informativas con estudiantes seleccionados para participar en programas de intercambio.
 - Favorecer las reuniones de los/as coordinadores/as que nos visitan procedentes de universidades socias con estudiantes seleccionados/as.
 - Publicar listados de información sobre universidades socias específicos para los/as estudiantes del Centro.
 - Elaboración de una nueva normativa de reconocimiento de créditos en programas de movilidad que flexibilice y favorezca la movilidad para el/la estudiante y que esté en conformidad a la nueva normativa europea.
 - Adaptación al nuevo sistema de elaboración y aprobación de los acuerdos de

- aprendizaje (en colaboración con el Secretariado de Movilidad).
- Realizar un seguimiento anual de los convenios existentes en función de, entre otros parámetros, el balance de los intercambios por titulación, la variedad de asignaturas impartidas, la demanda global de plazas en cada idioma/país y las opiniones de los miembros del Centro que han estado en contacto con los distintos socios.
 - Valorar las ofertas recibidas para la firma de nuevos convenios en función de los parámetros anteriores.
 - Fomentar la firma de nuevos convenios en función de los parámetros anteriores.
16. **Mejorar la atención a los/as estudiantes en la gestión de los aspectos académicos del intercambio.**
- Seguimiento, evaluación y modificación (en su caso) del nuevo sistema de gestión de solicitudes de reconocimiento de asignaturas en programas de movilidad.
 - Seguimiento, evaluación y modificación (en su caso) del nuevo sistema de elaboración y aprobación de los acuerdos de aprendizaje (en colaboración con el Secretariado de Movilidad).
 - Mantener un registro de asignaturas reconocidas en otros cursos académicos que facilite la elaboración de los acuerdos de aprendizaje.
17. **Mejorar la adecuación de los destinos ofrecidos a las demandas y necesidades de nuestro alumnado y PDI.**
- Realizar un seguimiento anual de los convenios existentes en función de, entre otros parámetros, el balance de los intercambios por titulación, la variedad de asignaturas impartidas, la demanda global de plazas en cada idioma/país y las opiniones de los miembros del Centro que han estado en contacto con los distintos socios.
 - Valorar las ofertas recibidas para la firma de nuevos convenios en función de los parámetros anteriores.
 - Fomentar la firma de nuevos convenios en función de los parámetros anteriores.
18. **Promover la investigación de calidad, competitiva y de referencia internacional**
- Difundir y promover la oferta de estudios de Doctorado del Centro.
 - Renovar la licencia del Programa Qualtrics (cofinanciado por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información)
 - Apoyar la organización de seminarios y jornadas en el centro.
 - Apoyar la realización de seminarios y cursos relacionados con la investigación propuestos por los Departamentos adscritos.
 - Apoyar la difusión de los resultados de la investigación.
19. **Promover el desarrollo del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC) del Centro y el funcionamiento de sus grupos de mejora.**
- Continuar trabajando en la implantación ordinaria del SGIC en el Centro.
 - Mantener actualizada la web específica en el Centro sobre el SGIC.
 - Continuar y potenciar la implantación de las Comisiones del Centro.
20. **Adaptar el funcionamiento del centro y de sus titulaciones a los cambios**

derivados de la implantación de los estudios de Grado y Posgrado.

- Revisar la normativa sobre evaluación de los resultados académicos para adaptarla a las titulaciones del Centro.
 - Adaptar la normativa de reconocimiento de créditos a las casuísticas y necesidades de reconocimiento en los estudios de Grado y/o Posgrado, cuando proceda.
 - Desarrollar progresivamente los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones del Centro que proceda.
 - Adaptar la normativa general de funcionamiento del Centro a los cambios que proceda.
21. **Promover el uso de los espacios adscritos al Centro entre sus miembros.**
- Coordinar el uso de los espacios de la Facultad.
 - Dotar del equipamiento necesario a los espacios del Centro.
 - Acondicionar y/o reformar algunos de los espacios existentes en el Centro
22. **Comunicar a la sociedad la oferta de estudios del Centro.**
- Difundir y promover la oferta de titulaciones del Centro.
23. **Comunicar a la sociedad las actividades extraacadémicas en las que el Centro o sus titulaciones participen, organicen y/o patrocinen.**
- Difundir las actividades extraacadémicas del Centro o sus titulaciones a través de la web de la Facultad y los Departamentos implicados.
 - Mantenimiento de los perfiles que hay creados en las redes sociales (Twitter,...).
24. **Promover el acceso de estudiantes extranjeros a la oferta de estudios del Centro.**
- Ofertar programas de Posgrado orientados a estudiantes pertenecientes a países en desarrollo, cuyo objetivo final sea la aplicación de los conocimientos obtenidos en sus países de origen.
 - Aumentar la oferta de asignaturas pertenecientes a los diversos grados del Centro impartidas en inglés..
25. **Promover la realización de cursos que faciliten la internacionalización del currículum de los estudiantes y contribuyan a la atracción de estudiantes extranjeros.**
- Consolidar el *Summer Business Programme* (<http://economicas.ua.es/es/vri/international-business-programme/international-business-programme.html>) impartido junto con la University of Missouri-Columbia dentro de la Universidad de Verano Rafael Altamira.
 - Realizar los cambios necesarios en el *Summer Business Programme*, a la luz de las encuestas docentes realizadas.
 - Apoyar los proyectos de cursos internacionales con universidades socias que favorezcan la internacionalización de los estudiantes propios.
26. **Contribuir a acciones de cooperación con impacto en el desarrollo social de países desfavorecidos**

- Apoyar los proyectos de cooperación docente e investigadora propuestos por el Centro en el marco de los programas de cooperación internacional de la UA.

 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p>Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 12/12/2014 Página 44 de 44</p>
---	---	--

Fecha: 12 diciembre 2014

Sonia Sanabria García
Coordinadora de calidad

Juan Luis Nicolau Gonzalbez
Decano

José Agulló Candela
Secretario